Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural, económico y productivo la Jornada Sectorial de Economías Regionales para la Patagonia, organizada por la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), desarrollada el día 17 de septiembre del presente año en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 323/2010